AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

3308

DECRETO 103/2019, de 2 de julio, por el que se nombra Viceconsejera de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Trabajo y Justicia, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 2 de julio de 2019,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Viceconsejera de Justicia a Dña. Dolores de Juan de Miguel.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 2 de julio de 2019.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.